



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día seis de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión Municipal permanente, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes, a la misma hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 4.

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 8 de AGOSTO DE 1947, POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Sres. Don Felipe Fuster Rossíol, Don José Gasanovas Obrador, Don Miguel Nadal Punt, y asistido de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las tres horas el Sr. Presidente abre la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se aprueban las siguientes cuentas que presenta la Secretaría.

**COMISION DE OBRAS:** Seguidamente es aprobada la siguiente cuenta: de Magín Roig, sillares y grava, 3.050 pts; otra de A. Farr, cemento y otros 1.97750.

**COMISION DE ARASTOS:** Imprenta "E. Nazaret", talonarios 115 pts.